



Paisajes culturales en la frontera colombo ecuatoriana: una revisión sobre el patrimonio ambiental

Cultural landscapes on the Colombian-Ecuadorian border: a review of environmental heritage

Andrea Alejandra Burbano Mora

Docente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Pasto, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1768-1933>

Dayan Marcela Prado

Docente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Pasto, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1965-3514>

Jaime Ernesto Paz Feliciano

Docente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Pasto, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4461-519X>

Alejandro Solarte Suárez

Docente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Pasto, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5523-335X>

Camila Carolina Villarreal Chamorro

Estudiante, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Pasto, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9360-8247>

RESUMEN

La presente investigación tiene como fin identificar los paisajes culturales transfronterizos de la Frontera Colombo Ecuatoriana en perspectiva de la educación y desarrollo social, teniendo como fin estructurar desde la voz de las comunidades étnicas transfronterizas, los diversos parajes socioambientales que pueden ser priorizados, como ejes de salvaguarda y gobierno compartido entre los pueblos de Colombia y Ecuador. La álgida necesidad surge como resultado de identificar, previo a esta propuesta de investigación (gracias al trabajo del proyecto OZIF UNAD - FLACSO), una serie de conflictos étnicos socioambientales que bordean al límite fronterizo trazado entre Colombia y Ecuador desde 1906, y en el cual se encuentran asentadas etnias afro e indígenas, que buscan reivindicar su pervivencia en el territorio mediante el desarrollo social, a pesar de las circunstancias estatales y al margen de la ley, hecho que ha incidido directamente en el fraccionamiento de sus comunidades. Por ello, la presente propuesta busca delimitar los paisajes culturales compartidos que fomenten la educación y el desarrollo social, enfatizando con las comunidades transfronterizas la proyección de ejercicios de gobernanza que permitan blindar los escenarios ambientales y culturales para lograr la interacción y sostenibilidad de los pueblos mancomunados, en el marco de la preservación de los recursos naturales de estas naciones.

Palabras clave:
paisaje cultural,
frontera,
gobernanza,
educación y
desarrollo social.

ABSTRACT

The purpose of this research is to identify the cross-border cultural landscapes of the Colombian-Ecuadorian Border from the perspective of education and social development, with the aim of structuring, from the voice of the cross-border ethnic communities, the various socio-environmental places that can be prioritized, such as axes of safeguarding and shared government between the peoples of Colombia and Ecuador. The critical need arises as a result of identifying, before this research proposal (thanks to the work of the OZIF UNAD - FLACSO project), a series of socio-environmental ethnic conflicts that border the border line drawn between Colombia and Ecuador since 1906, and in which, Afro and African ethnic groups are settled Indigenous people, who seek to claim their survival in the territory through social development, despite state circumstances and outside the law, a fact that has directly influenced the fragmentation of their communities. Therefore, this paper seeks to delimit shared Cultural Landscapes that promote education and social development, emphasizing with cross-border communities the projection of governance exercises that allow shielding environmental and cultural scenarios to achieve the interaction and sustainability of joint peoples

Keywords:
Cultural
Landscape,
Border,
Governance,
Education
and Social
Development

within the framework of the preservation of the natural resources of these nations.

INTRODUCCIÓN

La distinción entre las políticas de Conservación Patrimonial y Paisajismo Cultural es de suma relevancia en esta propuesta investigativa. Desde la perspectiva patrimonialista, los bienes materiales e inmateriales son examinados considerando las repercusiones de las inversiones de grandes capitales, que promueven proyectos de conservación y rehabilitación orientados hacia el turismo masivo. Esto conlleva un riesgo directo para la sostenibilidad de estos bienes patrimoniales debido al posible abuso de su uso.

El temor al enfoque patrimonialista capitalista ha llevado a comunidades enteras a buscar formas de frenar la especulación sobre sus bienes, con el fin de conservar estas manifestaciones culturales que sustentan sus identidades. Sin embargo, la falta de políticas estatales efectivas sobre este tema ha permitido que los usuarios y portadores de dichos bienes sean víctimas de saqueos, tráfico ilícito, robos e intervenciones antitécnicas. Estas acciones resultan en la pérdida de valores culturales y ambientales fundamentales para la supervivencia de las comunidades en su territorio. (León Bedoya, 2018).

Como segunda consecuencia sobre el manejo de bienes patrimoniales ambientales, se encuentra la gestión de grandes empresas privadas del sector turístico, que han facultado la construcción de enormes cadenas hoteleras en las regiones, con el fin de activar el comercio y el desarrollo económico de las poblaciones. Vale aclarar que la gestión hotelera a gran escala, solo ha promovido la centralización del manejo de los recursos como regalías de estos

proyectos terciarios en detrimento del patrimonio cultural y ambiental local.

Por ende, el propósito de este proyecto de investigación se proyecta en el fomento y el posicionamiento de un estudio crítico sobre la situación y el manejo del patrimonio cultural binacional, enfatizado en la categoría de “Paisaje Cultural Binacional”, desde el cual, se entiende una relación interdependiente entre las poblaciones, sus plataformas culturales y el patrimonio natural que cobija al territorio colombo ecuatoriano.

En este estudio, se presentan cuatro reservas naturales de iniciativa gubernamental y seis reservas gestionadas por la sociedad civil que bordean la zona de integración fronteriza entre Colombia y Ecuador, las cuales se abordan de manera muy general.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

RESERVAS NATURALES DE INICIATIVA GUBERNAMENTAL

a. Reserva La Planada – Ricaurte / Nariño

La reserva La Planada, ubicada en Ricaurte, Nariño, abarca 3 200 hectáreas y fue establecida entre 1981 y 2000 con financiamiento inicial de la WWF (World Wildlife Fund). Su ubicación en el piedemonte del Pacífico colombiano alberga una diversidad biológica única, incluyendo mamíferos como el oso de anteojos, la danta, el tigrillo y el jaguar, así como una variedad de especies de orquídeas, ranas arbóreas, reptiles y serpientes. Sin embargo, enfrenta amenazas como el conflicto armado colombiano, la disputa por territorio a favor del cultivo de hoja de coca y la tala indiscriminada del patrimonio

forestal, lo que pone en peligro su conservación y la cultura Awá ubicada en la zona. Se destaca la importancia de la gestión conjunta con el Gobierno del pueblo awá y organizaciones como Camawari y la Fundación FES para garantizar su sostenibilidad.

b. Reserva natural Río Nambí

Ubicación: Barbacoas municipio de Altaquer -Nariño. Extensión: 1 400 hectáreas de bosque de piedemonte del Pacífico colombiano; su mantenimiento estuvo inicialmente a cargo de la Corporación Autónoma Regional de Nariño - Corponariño.

Desde 1991, el área de preservación nace como una iniciativa escolar del Colegio Santa Teresita de Altaquer, preocupados por la salvaguarda ambiental de la región, ente que posteriormente sede con fines administrativos de la reserva, a la Fundación Ecológica Los Colibríes de Altaquer (FELCA), la potestad completa en el manejo sostenible del parque natural.

La reserva contiene especies endémicas tanto en flora como en fauna, destacándose el ave Vireo Masteri, la flor Clusia Nambiensis, grandes mamíferos como el oso de anteojos, la pantera onca (jaguar), el gallito de roca o Rupicula Peruviana y se suma a este inventario, diversas especies de ranas arbóreas, 29 tipos de colibríes y un gran despliegue de orquídeas propias del Chocó biodiverso.

c. Reserva Natural Biotopo

La Reserva Natural Biotopo en Barbacoas, Nariño, abarca 2 000 hectáreas y está caracterizada por su exuberante bosque y un sistema acuático que incluye varios

rios y quebradas, siendo vital para el abastecimiento de agua en Tumaco. Destacan especies como la rana Epipedobates narinensis y la salamandra Bolitoglossa medemis, que son indicadores de la salud del ecosistema y la pureza del agua. El bosque alberga árboles de más de 40 metros de altura, representando el 30 % de la flora del área. Se han identificado cinco especies de murciélagos frugívoros, cruciales para la dispersión de semillas y polinización. Además, la reserva es hogar de cinco especies de serpientes, incluyendo la Bothrops y Micrurus.

Por otro lado, se destaca la investigación “*in situ*” de mamíferos voladores (murciélagos fruteros), cuya importancia para la sostenibilidad del patrimonio forestal de Biotopo, depende de la diseminación de semillas y de la polinización desarrollada por estas especies. De acuerdo con Regalado (2011), el parque cuenta con cinco especies de murciélagos a destacar:

“Por captura y observación se identificaron cinco géneros de mamíferos voladores: Platyrrhinus, Artibeus, Phyllostomus, Uroderma y Lonchophylla, que son netamente frugívoros (Foto 32). Se encontraron tres especies que al parecer son endémicas cuya distribución está limitada a esta zona del Chocó Biogeográfico: el nectarívoro de trompa larga (Choerontscus periosus), el pequeño frugívoro negruzco, (Rhinophylla alethina) y el frugívoro mediano de cara ancha. Muchos vegetales dependen de estos polinizadores”
(Regalado, 2011: 93).

d. Reserva Proaves El Pangan

La Reserva Proaves El Pangan, ubicada en Barbacoas, Nariño, se extiende sobre 4 600 hectáreas de bosque primario y alberga una diversidad notable de vida silvestre, incluyendo más de 360 especies de aves, 49 de las cuales son endémicas. Además, cuenta con 38 especies de mamíferos y anfibios y 114 especies de ranas, con 28 endémicas. Se destaca su integración al macroproyecto binacional “Corredor Chocó Manabí”, que abarca más de 10.7 millones de hectáreas de hábitat natural compartido entre Colombia y Ecuador. La reserva es vital para la conservación de especies y su hábitat, como el árbol Chanul *Humiriastrum procerum*, reconocido por su madera de alta calidad, utilizada en diversas aplicaciones comerciales y considerada un recurso valioso a nivel mundial. (Cárdenes y Salinas, 2007).

RED DE RESERVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

a. Reserva del Río Nembí

La Reserva del Río Nembí en Ricaurte, Nariño, abarca 2 472 hectáreas y fue establecida como reserva forestal para conservar ecosistemas naturales y especies silvestres, garantizando un uso sostenible de los recursos biológicos.

Contribuye a la sostenibilidad de comunidades locales como los Awá y afrodescendientes, proporcionando fuentes hídricas y recursos madereros para viviendas tradicionales. La reserva también ayuda a reducir emisiones de gases de efecto invernadero en municipios urbanos en crecimiento. Coronariño (2020) ha propuesto

estrategias de mitigación para abordar desafíos ambientales, como la captura y conservación del carbono y la reubicación de poblaciones en ocupaciones ilegales.

Gracias a estas medidas, la reserva ha logrado avanzar en la recuperación ambiental y en el control de la explotación ilegal de recursos naturales.

Como resultado de este trabajo, la Reserva Río Nembí ha avanzado en varios procesos de recuperación ambiental, gracias al control de la explotación ilegal de sus recursos naturales, apoyada desde el régimen sancionatorio ambiental y la promoción de la legalidad, según la Ley 1333 de 2009.

b. Reserva de la Comunidad Awá / Resguardo Palmar-IMBI

La Reserva de la Comunidad Awá en el Resguardo Palmar-Imbi, ubicada en Ricaurte, Nariño, abarca 7 314 hectáreas y refleja la cosmovisión holística Awá que considera al medio ambiente como un sistema interconectado entre flora, fauna y comunidad. El Cabildo Mayor Awá de Ricaurte (CAMAWARE) apoya la constitución de esta reserva, que va desde zonas de páramos hasta el piedemonte del Pacífico.

Con el apoyo del PNUD, de las 7 314 hectáreas totales de la reserva civil, se han destinado 2 000 hectáreas para la conservación ambiental, nombradas como “Reserva Natural de la vida Awá”. Desde esta reserva, se han planificado procesos ambientales binacionales con la comunidad Awá de Ecuador, destacando el proyecto “Corredor ambiental binacional

Cotacachi - Awá” como una iniciativa significativa de autogobierno.

Los esfuerzos gubernamentales continúan avanzando para garantizar la sostenibilidad de los corredores ambientales, atrayendo la atención tanto de la comunidad internacional como de la comunidad Awá binacional. Su objetivo es promover la protección ambiental de la frontera compartida entre Colombia y Ecuador.

c. Reserva de la Comunidad Awá / Resguardo Ramos Mongón

El Resguardo Ramos Mongón está ubicado en Ricaurte, Nariño, y abarca una extensión de 4 782 hectáreas. Fue creado mediante la resolución número 029 de 1992 y forma parte del municipio de Ricaurte, Nariño. Limita con el municipio de Samaniego en la cordillera de los Andes.

Su ubicación estratégica le ha permitido cobijar un gran número de hectáreas sembradas de hoja de coca, cuya administración ha estado históricamente ligada a diversos grupos al margen de la ley, con un conflicto armado que se ha agudizado desde el 2016, a partir del proceso de paz entre el Gobierno colombiano y las milicias de las FARC (Paz, Solarte, Burbano, Piarpusan, Rosero y Silva, 2018).

d. Reserva de la Comunidad Awá / Resguardo El Gran Sábalo

La Reserva de la Comunidad Awá en el Resguardo El Gran Sábalo abarca 56 750 hectáreas y engloba una diversidad de nichos ecológicos que van desde el territorio amazónico hasta la costa del Pacífico en Nariño, extendiéndose hasta el departamento del Putumayo en Ecuador. El gobierno propio de la comunidad Awá tiene

influencia en áreas de Ecuador, especialmente en las provincias de Sucumbíos, Imbabura, Carchi y Esmeraldas. En esta reserva se destaca la Reserva Natural Inkal Awá La Nutria “PIMAN”, (Social Safeguards, 2021), que alberga una variedad de especies forestales como Lauraceae, Nectandra y Ocotea, así como palmares de Geonoma y Wettinia. Estos ecosistemas sustentan una amplia biodiversidad, incluyendo mamíferos, insectos, ranas arbóreas, serpientes y aves endémicas (Social Safeguard, 2021).

e. Parque Natural Nacional Sanquianga

La reserva forestal y marítima de la subregión Sanquianga en Olaya Herrera, Tumaco, Nariño, se extiende sobre 36 km en el Océano Pacífico. Cubre un área que va desde la cuenca del río Iscuandé en el noroeste hasta el río Guandipa en el suroeste, limitando con los municipios de Guapi en Cauca, Francisco Pizarro y Tumaco.

La reserva incluye las cuencas de los ríos Guandipa, Sanquianga, La Tola, Tapaje y el río Iscuandé, que alimentan un complejo sistema de esteros entre diversas bocanas. Además, abarca territorios marítimos cercanos al Parque Natural Nacional Isla Gorgony Gorgonilla.

La administración de la reserva es responsabilidad conjunta de los gobiernos municipales de Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco y Santa Bárbara de Iscuandé, en colaboración con Parques Nacionales y otras entidades territoriales. Han trabajado en conjunto para su protección, con la participación de Ecuador, Panamá y Costa Rica

en el proyecto “Corredor marino de conservación del Pacífico Este Tropical”.

El reservorio marítimo de Ecuador, Colombia, Panamá y Costa Rica es uno de los más grandes del mundo, manteniendo la diversidad biológica y facilitando la migración y dispersión de especies. Las corrientes marítimas y la presencia de plancton y fitoplancton aseguran el equilibrio ambiental y la supervivencia de diversas especies marinas. (Parques Naturales Nacionales de Colombia, 2020).

Entre las corrientes marítimas a destacar se encuentran: a. La Corriente de Humboldt (frente frío entre Chile y Perú), b. Corriente de Taylor (corriente ascendente presente en los montes submarinos ubicados entre Ecuador y Costa Rica), y c. La Corriente Ecuatorial del Norte (flujo marino cálido de los océanos Pacífico y Atlántico que fluye en sentido oriente - occidente).

El Parque Natural Nacional Sanquianga alberga dos tipos de patrimonio forestal significativo: los bosques de colinas bajas en el Piedemonte Costero y los manglares en la línea costera de las deltas del Pacífico nariñense. Los bosques de colinas bajas son importantes por su patrimonio forestal comercial, que ha sido explotado históricamente. Incluyen especies maderables como Sande, Chachajo y Palma Naidí. Los manglares son áreas protegidas que contribuyen a la vida marina al aportar nutrientes al medio, además de proteger el litoral de la erosión y filtrar materia orgánica proveniente de los ríos.

El *Plan de Salvaguarda del Parque Natural Sanquianga (2005 - 2009)* destaca la importancia de seis especies de manglar para el ecosistema y las comunidades locales. Estas especies incluyen manglares de barra, manglares invertidos, manglares ribereños, manglares enanos, manglares de borde y manglares de islotes. Cada tipo cumple funciones específicas como protección costera, represamiento de aguas lluvias, estabilización de playas y barreras contra tsunamis, destacando el papel vital del manglar rojo en varios de estos ecosistemas.

El Parque Natural Nacional Sanquianga alberga una diversa fauna distribuida en tres grandes nichos ecológicos: fauna de playa, fauna asociada a bosques de manglar y fauna de alta mar. La fauna de playa incluye crustáceos, moluscos, aves y peces. La fauna asociada a bosques de manglar comprende mamíferos como tigrillos y nutrias. La fauna de alta mar se caracteriza por grandes peces migratorios, tiburones, tortugas marinas, ballenas y aves migratorias.

Al contener una vasta variedad biológica, el Parque Natural Nacional Sanquianga, históricamente ha sido uno de los ecosistemas con mayor sobreexplotación de sus recursos naturales, iniciando desde la época colonial con la explotación de oro de aluvión, posteriormente con la consolidación de la república y la extracción maderera, en la actualidad el cultivo, procesamiento y comercialización de hoja de coca y la sobreexplotación del recurso marino migratorio y de los crustáceos y moluscos dados en las playas del parque.

f. Distrito de manejo integrado Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera

El Distrito Ambiental Bajo Mira y Frontera Tumaco-Nariño abarca 190,282 hectáreas en la región de Bajo Mira y Frontera Tumaco-Nariño. Esta área forma parte de una iniciativa comunitaria afro binacional liderada por el CANE (Consejo Afro del Norte de Esmeraldas) y el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera desde 2017. La iniciativa fue formalizada mediante la Resolución 2299 del 3 de noviembre de 2017 (Corponariño, 2017), con el objetivo de proteger el hábitat y el patrimonio cultural compartido en la frontera entre Colombia y Ecuador.

Los ecosistemas del área se caracterizan por suelos salinos propios del Pacífico, bosques naturales con características climáticas, edáficas y de vegetación particulares, bosques húmedos tropicales del Pacífico, vegetación herbácea y arbustiva costera con suelos salinos, y lagunas costeras. (Corponariño, 2017). Estos entornos naturales han facilitado el establecimiento de comunidades afro e indígenas, como los Awá y los Esperara Siapidara, en este corredor biológico binacional.

El corredor facilita la integración étnica entre Colombia y Ecuador y destaca por la Reserva Ecológica de Manglares Cayapas Mataje, reconocida internacionalmente por su rica flora y fauna. La reserva alberga más de 173 especies de fauna marina y salobre, fundamentales para las comunidades que dependen de la explotación sostenible de estos recursos.

El Ministerio del Medio Ambiente del Ecuador (2014) informa que el área cuenta con una diversa fauna de peces, incluyendo peces óseos y cartilaginosos, con un total de 20 órdenes y 57 familias. Se destaca la presencia de peces perciformes y bagres, importantes en la gastronomía local. Sin embargo, la zona enfrenta desafíos como el narcotráfico, la expansión de cultivos de Palma Africana y la deforestación de manglares y bosques. El CANE y el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera trabajan con los gobiernos para proteger el equilibrio ecológico y las comunidades locales.

PAISAJE CULTURAL DEL PACÍFICO COLOMBO ECUATORIANO

a. Comunidad Esperara Siapidara

Bajo el reconocimiento étnico constitucional, dado a través de Acto legislativo - Resolución Número 060 del 26/08/2005, la comunidad Esperara Siapidara del Departamento de Nariño, data una población total de 2137 personas (Gobernación de Nariño, 2020), cuyo asentamiento se focaliza en los municipios del Charco, Olaya Herrera, la Tola, Santa Bárbara de Iscuandé y Tumaco.

Desde el año de 1995, los Esperara Siapidara están asociados a la ACIESNA (Asociación de Comunidades Indígenas Esperara Siapidara del Departamento de Nariño), ente que permite la articulación de sus nueve resguardos indígenas, los cuales de acuerdo con el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2009), estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1. Resguardos indígenas Eperara Siapidara

RESGUARDO	COMUNIDADES DEL RESGUARDO	MUNICIPIO	RESOLUCIÓN DEL RESGUARDO	HECTÁREAS
Río Satinaga	San José de Robles Tórtola Casa Grande	Olaya Herrera	095-07-11-89 039-24-09-01 (Ampliación)	3923
La Floresta Santa Rosa San Francisco	Nueva Floresta Santa Rosa	Olaya Herrera	094-07-11-89 024-28-06- 01 (Ampliación)	8513
Sanquianguita	Sanquianguita	Olaya Herrera	0809-12-99 063-18-12- 00 (Cambio área)	634
Integrado del Charco	San Antonio Santa Bárbara Vuelta El Mero Taijita	El Charco	037-03-10-00	3 742
San Juan Pampón	San Juan Pampón	La Tola	038-10-03-00	152
San Agustín La Floresta	San Agustín La Floresta	Tumaco	26-24-05-96	53

Nota: Esta tabla muestra una caracterización de los resguardos que hacen parte de la comunidad Eperara Siapidara. Fuente Plan de Vida comunidad Eperara Siapidara (2005).

Frente al registro de número de hectáreas que cubre su territorio, estas reflejan un total de 16964, de las cuales, la problemática con mayor incidencia en los procesos de desplazamiento y de conflicto directo sobre la posesión del área considerada de gobierno propio, es el narcotráfico, fenómeno que, en la primera década del año 2000, registró un total de 9526 hectáreas cultivadas con hoja de coca (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2016). Esta cifra no ha sido cuantificada con exactitud en la actualidad, dado el marcado conflicto armado que prima en esta región, el cual se ha fortalecido tras el

fallido proceso de desmovilización de las FARC en el año 2016¹.

1 Con base en la investigación gestada por la ECEDU ZCSUR CCAV – Pasto, denominada “Diagnóstico de conflictos étnicos socioambientales en la frontera colombo ecuatoriana” (2022), el proceso de paz adelantado con las FARC en el año 2016, al no ser manejado con un adecuado proceso de reinserción, este terminó difuminando aún más el conflicto, dado que muchos de sus integrantes generaron otros grupos insurgentes y bandas delincuenciales que se disputan el territorio con otros actores como los carteles mexicanos, el ELN y las disidencias del antiguo grupo paramilitar “Autodefensas Gaitanistas de Colombia”.

El gobierno propio del pueblo Eperara se legitimó bajo la normativa del Gobierno colombiano en 1984, buscando la titulación de sus territorios y la protección de su patrimonio ambiental ante la destrucción causada por actividades como la minería y la tala de bosques. Sin embargo, esta forma de gobierno reconocida por el Estado (Cabildo) entra en conflicto con su tradicional consejo de ancianos y el respeto a la mujer, representada como “Tachi Nawé”, la madre creadora según su mitología.

Para este pueblo indígena, “Tachi Nawé” fue la gran madre, la progenitora del primer hombre “Tachi Akhore”, sujeto a quien enseñó la agricultura para lograr desde su gracia, dar vida a las primeras comarcas de la tierra: los Eperara Siapidara.

Según registros etnohistóricos, el pueblo Eperara en las costas del Pacífico Sur tiene sus raíces en el tronco étnico de la familia Embera, cuyo nombre se traduce como “gente del maíz”. Los Embera se ubican desde Panamá hasta el norte de Ecuador, variando su denominación según la región. En Colombia son conocidos como Embera Katio, mientras que en la Costa Pacífica de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño se les conoce como Eperara (Gobernación de Nariño, 2014).

La comunidad Eperara Siapidara habla la lengua propia Siapedee, que pertenece a la familia lingüística Chocó. Aunque son bilingües, utilizan el Sia piedee para comunicarse con personas externas a la comunidad. (Gobernación de Nariño, 2014). Sin embargo, la población está perdiendo

gradualmente su lengua materna debido a procesos de aculturación y fragmentación en la enseñanza y aprendizaje del Sia piedee en las nuevas generaciones.

Según el *Plan de Vida de la Comunidad Eperara Siapidara* (2005), desde la década del 2000, las autoridades tradicionales han promovido la educación propia para abordar la pérdida de su lengua, implementando proyectos educativos comunitarios con currículos propios en las instituciones educativas locales. Se han llevado a cabo procesos de formación en etnoeducación para fortalecer la gobernanza y la preservación lingüística, con colaboración de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Respecto al origen histórico de la comunidad el pueblo Eperara pudo haber llegado al Mar del Sur entre el 500 A.C. y el 500 D.C., basándose en hallazgos arqueológicos y vestigios cerámicos en la región. Se señala además la presencia de vocablos mexicanos en la región, como indicio de contactos históricos. (Benhur et al., 2005).

b. Comunidad Awá

La comunidad Awá está dividida en tres gobiernos ubicados en los departamentos de Nariño y Putumayo: CAMAWARI en Ricaurte (creado en 1992), Unidad Indígena del Pueblo Awá, UNIPA, en la zona costera nariñense (creado en 1990), y la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo, ACIPAP - Inkal Awá en Orito, Puerto Caicedo, Villa Garzón y San Miguel en Putumayo (establecido en la última década del siglo XX). Según el Informe Nacional de Estadística Sociodemográfica

del DANE de 2022, la población Awá es de aproximadamente 44 516 personas, con el 91.3 % viviendo en asentamientos rurales dispersos debido al desplazamiento histórico. El 67.5 % de la población reside en

resguardos indígenas y el 6.3 % en Tierras Colectivas de Comunidades Negras. (DANE, 2022). Con el objetivo de ampliar el presente análisis, se adjunta la siguiente relación del poblamiento del territorio Awá:

Tabla 2. Población AWA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL TERRITORIO ÉTNICO	POBLACIÓN CENSADA	HECTÁREAS TITULADAS COMO COLECTIVAS
NARIÑO	RICAURTE	Nulpe Medio Alto - Río San Juan	2 995	350 000
		Cuaiquer integrado La Milagrosa	2 676	
		El Sande	274	
		Guadual Cumbas - Invina Arrayan	1 634	
		Tortugaña Telembí	960	
		Pingullos Sardinero	258	
		Gualcalá	623	
		Pialpi Pueblo Viejo	418	
		Alto Cartagena	180	
	CUMBAL	Nulpe Medio Alto - Río San Juan	25	
	BARBACOAS	Nulpe Medio Alto - Río San Juan	5	
		El Gran Sábalo	2 592	
		Tortugaña Telembí	960	
		Pingullos Sardinero	883	
		La Turbia	1 077	
		Nunalbi Alto Ulbi	704	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL TERRITORIO ÉTNICO	POBLACIÓN CENSADA	HECTÁREAS TITULADAS COMO COLECTIVAS
NARIÑO	BARBACOAS	Tronquería Pulgrande Palicito	663	
		Awá del Alto Albi	657	
		Ñambí Piedra Verde	511	
		Chagui, Chimbuza, San Antonio	181	
	SANTACRUZ	El Sande	2 223	
	SAN ANDRÉS DE TUMACO	Gran Rosario - Las Peñas	1 909	
		Inda Zabaleta	1 743	
		Saunde Gulguay	1 209	
		El Cedro - Las Peñas - La Brava - Pilbi	611	
		Santa Rosita	420	
PUTUMAYO	ORITO	Awá de los Guaduales	210	6 181
		Caicedonia	165	

Nota: Esta tabla muestra la relación del poblamiento del territorio AWA.

Fuente: *Plan de Vida Comunidad Awá* (2005), DANE (2022).

Frente a la tenencia de la tierra, la comunidad Awá del departamento del Putumayo, esta registra que cada familia, tanto en Nariño como en la Amazonía,

“posee su propia finca cuyo tamaño oscila entre 2 y 20 hectáreas en promedio, aunque un porcentaje minoritario posee minifundios de una hectárea. Existen algunas zonas de bosque (monte primario y secundario) para aprovechamiento maderero y de

algunos pocos animales de presa” (Comunidad Awá del Putumayo, 2004: 23).

La comunidad Awá en Nariño y Putumayo enfrenta la prevalencia del cultivo de hoja de coca en su territorio, lo que ha exacerbado el conflicto armado por la posesión y uso de la tierra. Además, la presencia del oleoducto transandino, que conecta Orito (Putumayo) con el Pacífico nariñense (Tumaco), ha generado

problemas socioambientales y ha sido objeto de ataques por grupos insurgentes. La infraestructura petrolera también ha dado lugar a conflictos ambientales debido a la administración de refinerías artesanales de gasolina a lo largo del oleoducto. (Centro Nacional de la Memoria Histórica 2019).

El gobierno tradicional Awá ampara la gobernabilidad de su territorio, gracias a la llamada “Ley de origen”, normativa tradicional que

“describe las raíces originarias y constituye los principios rectores de cada pueblo indígena, que establece las maneras de relacionarse consigo mismo, con la comunidad, con la naturaleza y con el universo, con el propósito de mantener el equilibrio y armonía entre el ser indígena y la naturaleza” (Ministerio de Justicia de Colombia, 2019: 7).

El “Derecho mayor” juega un papel crucial en la comunidad, destacando el papel de los ancianos como guardianes de la memoria histórica y cultural. Este código ético también establece normas y sanciones para garantizar el equilibrio entre los miembros de la comunidad y su territorio.

Para el estudio del poblamiento Awá en el piedemonte del Pacífico nariñense, se tiene como base la investigación dada por Zuñiga (2015), estudio que ampara su análisis histórico de poblamiento, a través de la prospección de las crónicas de viaje de Pedro Cieza de León (XVII), en las cuales se vincula a la actual población originaria, con el pueblo guerrero Sindagua del Pacífico, cuya

raíz lingüística fue asociada con el Nahuatl mexicano, por las primeras comunidades religiosas en llegar al sitio en pleno siglo XVI.

Para Henry Lehman, citado por Zuñiga (2015) “la lengua malla hablada por los Sindaguas sobrevive hoy en día en la de los indígenas kuaiquer (Awá) de Nariño”, situación que refuerza lo argumentado por el cronista de viaje español: Cieza de León.

En el caso del historiador ecuatoriano Jijón y Camaño, citado también por el cuerpo de historiadores locales (2015), el Awá pit “pertenece a la gran familia lingüística Chibcha, grupo Barbacoas, hablado por los Telembies, los coayqueres, los cayapas y los colorados. Este historiador [también] establece una relación directa entre la lengua pasto” (Zuñiga, 2015) y el Awá pit.

Por su parte, Benur Cerón Solarte (1986), de acuerdo con sus estudios etnohistóricos en zona, vincula al pueblo Awá con la cultura Tolita – Tumaco, cuyo florecimiento cultural se dio entre los años 700 A. C. al 500 D. C., destacando su producción cultural por el trabajo orfebre y cerámico similar al de la cultura Olmeca centroamericana. Esta afirmación científica también es apoyada por el trabajo académico adelantado por la doctora en antropología Myriam Jimeno (2014), quien gracias a la observación de la producción cerámica de la cultura Tolita – Tumaco, encuentra notables similitudes con la producción cerámica prehispánica mesoamericana.

El pueblo de la montaña o Inkal Awá, el cual originariamente ha mantenido parcialmente su zona de asentamiento

entre el piedemonte costero nariñense y el norte de las actuales provincias ecuatorianas del Carchi, Imbabura y Esmeraldas, está compuesto por varios grupos de familias nucleares (padre, madre e hijos), las cuales se han organizado históricamente de manera dispersa, por factores asociados al proceso de conquista y colonización española, como por el conflicto armado y las disputas territoriales dadas en función del narcotráfico.

c. Comunidad afro del Pacífico nariñense

La comunidad afro del Pacífico nariñense tiene un gobierno propio y territorios colectivos reconocidos, establecidos por la Ley 70 de 1993. Esta ley otorga participación ciudadana a los pueblos negros del Pacífico colombiano, cuyas voces históricamente estuvieron invisibilizadas hasta la constitución de 1991.

En el caso costero de este departamento, se encuentran 24 Consejos Comunitarios, distribuidos en siete municipios del litoral Pacífico (Tumaco, Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, El Charco, La Tola e Iscuandé), 24 Consejos Comunitarios distribuidos en tres municipios del piedemonte costero (Barbacoas, Roberto Payán y Magui Payán), en cuatro unidades territoriales en la cordillera nariñense (Leiva, Cumbitara, Policarpa y El Rosario) y en una circunscripción dada como zona afroamazónica, ubicada en las riberas del río San Miguel, cuya jurisdicción está en manos del municipio fronterizo de Ipiales. Cabe aclarar que en la actualidad están en proceso de formalización más de 30 organizaciones negras, distribuidas en los diferentes municipios anteriormente datados. Para fines pertinentes a la presente investigación, se adjunta la siguiente relación territorial:

Tabla 3. Relación territorial comunidad afro del Pacífico nariñense

ZONA	MUNICIPIO	CONSEJOS COMUNITARIOS
Pacífico nariñense	San Andrés de Tumaco	Veredas Unidas por un Bien Común Unión Río Rosario Unión Río Chagui Caunapí Tablón Salado Rescate Las Varas La Nupa del Río Caunapí Río Tabón Dulce Río Imbilpí del Carmen Río Gualajó Mis Ancestros Río Mejicano Cortina Verde Mandela Bajo Mira y Frontera Alto Mira y Frontera
	Francisco Pizarro	ACAPA

ZONA	MUNICIPIO	CONSEJOS COMUNITARIOS
Pacífico nariñense	Mosquera	ODEMAP
	Olaya Herrera	Sanquianga Satinga Gualmar
	El Charco	Prodefensa del Río Tapaje
	La Tola	El Progreso del Campo
	Iscuandé	Chanzara Cuenca del Río Iscuandé UNICOSTA
PIE DE MONTE COSTERO	Barbacoas	Alejandro Rincón Unión Bajo Guelmambí Renacer Campesino La Gran Minga Nueva Alianza Renacer del Telembí Unión Río Telpí La Nueva Esperanza La Nueva Reserva Acanure El Bien del Futuro Brisas del Alto Telembí
	Magui Payán	Unión Patía Viejo La Amistad
	Roberto Payán	Agricultores del Patía Grande Catangueros El Progreso Integración del Telembí Cuenca Isagualpi
CORDILLERA NARIÑENSE	Leiva	Consejo Menor de Sachamates
	Cumbitara	Comunidades Negras Socolando
	Policarpa	Desarrollo Integral para las Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño
	El Rosario	Unión Río Rosario
AMAZONÍA	Ipiales	Consejos Comunitarios Afroamazónicos de las riberas del Río San Miguel

Nota: Esta tabla muestra la organización territorial Afro

Fuente: Gobernación de Nariño (2020), Paz, Burbano, Solarte, Piarpusan, Rosero y Silva (2022)

De acuerdo con Paz, Burbano, Solarte, Piarpusan, Rosero y Silva (2022), el número de hectáreas tituladas de carácter colectivo suman un total de 1 072 520 hectáreas, de las cuales contienen una población afrodescendiente de más de 270 433 personas, asentadas en un 65 %, en zonas rurales de contextos ambientales que van de la costa a la amazonia.

En el caso del asentamiento étnico afronariñense, se resalta la seria deficiencia de accesibilidad a estos territorios, los cuales registran un Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de más del 70% sobre la media nacional, reflejando con ello el olvido estatal y la carente atención en temas de vivienda, salud, educación, alimentación y empleo (Paz, Burbano, Solarte, Piarpusan, Rosero y Silva, 2022).

La posesión de tierra colectiva para las comunidades negras del Pacífico nariñense surge como respuesta a la problemática de la tenencia de tierras no tituladas por parte de comunidades afro libertas desde 1851. Esto también incluye a muchos individuos negros que obtuvieron su libertad antes de la Ley de manumisión de manos muertas. El valor histórico de la posesión de tierra para estas comunidades está más relacionado con el derecho a la explotación sostenible de los recursos naturales que con un vínculo sagrado con la tierra, debido a la experiencia de la diáspora africana y la influencia del comercio negrero europeo en el siglo XVI.

Para la antropóloga Nina Friedeman (1992), si bien es cierto, la construcción identitaria de los pueblos

afrodescendientes en América, es un andamiaje cultural e histórico reciente, por efecto de sus nociones culturales, en las que se matizan herencias de pueblos Angola, Congo, Carvalí y Mandinga, no se puede negar su permanencia y/o reinención de sus patrimonios en estos nuevos territorios.

Friedeman (1992) clasifica los vestigios culturales de las comunidades afro del Pacífico Nariñense en tres categorías: música, gastronomía y religión. Estos patrimonios revelan una síntesis de nociones mítico-religiosas, como la adoración de Changó y Yemayá. Se percibe una concepción de la vida y la muerte en un mismo plano sensorial, así como la construcción de códigos éticos y morales alrededor de la gastronomía y la percusión africana presente en rituales católicos.

METODOLOGÍA

La presente propuesta investigativa adoptó un enfoque cualitativo, reconociendo que la historia ejerce una influencia significativa en los procesos sociales, los cuales están en constante cambio y evolución. Además, se fundamentó en la corriente teórica de la geografía de la percepción, que permitió analizar la construcción social del paisaje cultural. Esta perspectiva destacó el paisaje como un espacio dinámico respaldado por diversas relaciones socioculturales establecidas históricamente entre las comunidades étnicas de frontera.

Se trabajó con un estudio detallado de fuentes primarias y secundarias donde se analizó la persistencia de conflictos étnicos (afro e indígenas) en el trazado fronterizo actual, influenciados por diferencias políticas y el conflicto armado colombiano. Además,

se realizó un análisis hermenéutico de los planes de vida de las comunidades fronterizas Awá, Cofan, Pasto y Eperera Siapidara, así como artículos de investigación binacional relacionados con los factores históricos y su impacto en la fragmentación étnica binacional.

La aplicación de entrevistas semiestructuradas con los líderes sociales comunitarios permitió generar discusiones relacionadas hacia la violencia étnica producida por los grupos armados y las amenazas que representan los intereses de las empresas extractivas, como de los cultivos ilícitos presentes en estos territorios.

DISCUSIÓN

PATRIMONIO CULTURAL DEL PACÍFICO

Para hablar del patrimonio cultural del Pacífico, este debe desarrollarse desde una concepción crítica que deje a un lado los parcelismos culturales, y aborde dicha temática desde una percepción incluyente y más, desde un escenario intercultural en el que se generan continuos procesos de contacto étnicos, entre los pueblos mestizos, Eperaras, Awá y Afrosbinacionales.

Si tomamos la óptica de Guillermo Bonfil Batalla (1991), el patrimonio como el mismo concepto de cultura, estos encierran un sinnúmero de significados y de elementos significantes particulares, que hacen que un pueblo se identifique frente al otro, desde el principio cultural de “la otredad” (existir en función de la existencia del otro).

Por su parte, Nestor García Canclini (1999), entiende el patrimonio cultural desde el concepto del “uso social del patrimonio”, noción que lleva a comprender a las

manifestaciones culturales más allá de la idea de un repositorio de memoria y más ligado a diversas situaciones cotidianas que gestan una serie de diálogos interculturales, vistos desde el respeto al “otro” y a partir de validar una funcionalidad cultural para la comunidad.

De esta manera, para la presente investigación (que estuvo ligada al análisis de fuentes primarias y secundarias asociadas al tema), se brindará a continuación una breve descripción de uno de los componentes culturales presentes en la zona de estudio, según la percepción material e inmaterial, como del uso social del mismo, el cual ha sido registrados por diferentes institucionalidades (Ministerio de Cultura, universidades, UNESCO, ONG), tanto de carácter nacional como internacional. Cabe señalar que dicha investigación dejará previsto para una segunda parte, ahondar con las comunidades transfronterizas, el registro de imaginarios colectivos frente a sus procesos identitarios étnicos, que logren reevaluar el concepto de frontera y de patrimonio cultural nacional.

Entre los “patrimonios” más significativos y de relevancia regional, se encuentra la música de marimba, cantos y bailes tradicionales del Pacífico (Patrimonio cultural de la humanidad - 2015), la cual cuenta con una inclusión territorial y cultural de más de 14 municipios presentes en el Chocó biodiverso colombiano (desde Nariño al Chocó), incluyendo la provincia de Esmeraldas en la nación ecuatoriana. La manifestación descrita habla de un proceso socio histórico que estuvo mediado por el afán de generar vínculos étnicos y territoriales, tanto de comunidades afrodescendientes, como en la comunidad indígena Awá binacional, pueblos que trazaron su uso y su producción sonora a manera de resistencia desde la época precolombina hasta la actualidad.

De acuerdo con Oscar Hernández (2007), la producción sonora de marimba propia del Pacífico, fue censurada a partir de la modernización continental desarrollada desde la expansión colonialista española, que buscó el blanqueamiento cultural desde la censura de todas aquellas manifestaciones culturales, que no estuvieran ligadas con occidente. El resultado del contexto mencionado trajo consigo dos tipos de violencias que se ejecutaron sobre los pueblos afro e indígenas del Pacífico: la violencia racial y la violencia epistémica.

El texto “Marimba de Chonta y Postcolonialidad musical” (2007), pone en evidencia cómo desde la llamada violencia racial, es indiscutible el papel que buscó legitimar el ibérico a través de la conquista material y espiritual, situaciones que han sido registradas en diversos estudios históricos a nivel latinoamericano y que ponen en escena un complejo sistema de dominación, dada a través del trabajo forzado bajo la figura de la mita (trabajo en mina) y la encomienda (fuerza de trabajo y tributaria establecida por régimen a la población nativa como afrodescendiente), justificando así su control como un sinónimo de superioridad racial, bajo el argumento de que “los indígenas y los afros no tienen alma”.

Desde el ámbito musical, la violencia epistémica es estudiada desde su uso social, el cual en el caso indígena rompía el esquema de la razón cristiana, al estar mediado por diversos rituales ligados con el universo de la fiesta y no desde lo sagrado; más bien “desde lo profano”. Por ello, es fácil encontrar en diversos registros históricos de los siglos XVII al XVIII conceptos como “barbarie”, al referirse a manifestaciones propias de lo indígena y lo negro, dado que su producción sonora “servía para dar rienda suelta a su condición de “salvajes”; entonces, parte de la labor evangelizadora

debía consistir en erradicar este tipo de expresiones musicales, sustituyéndolas por otras que sirvieran para adorar al Dios” (Hernández, 2007: 60).

De esta manera, las órdenes religiosas, aprovechando el poder de convocatoria de la sonoridad de la marimba como de la tambora africana; y bajo la premisa de controlar la reproducción de “lo profano”, deciden durante el periodo colonial hacer uso del “piano de la selva” y de la percusión negra, como una herramienta vital en la reproducción de contenido sonoro de carácter litúrgico y con ello, favorecer la evangelización de estas comunidades étnicas.

Lo anterior trajo como consecuencia una amplia producción musical religiosa de carácter híbrida, en la cual, indígenas y afros mimetizaron sus creencias bajo una serie de rituales propios y cristianos, que comulgan en un solo lenguaje, teniendo un claro ejemplo de esa religiosidad del contexto negro sincrético: a los chigualos, alabados y los famosos arrullos.

En el universo afro de lo fúnebre, se destacan los arrullos y los chigualos, teniendo un fuerte protagonismo de los arrullos por ser “marchas fúnebres dirigidas por “cantadoras” y “rezanderas” de la comunidad. Este ritual es un novenario en la casa del difunto, donde van llegando día tras días los familiares que ya no habitan la comunidad” (Castillo, 2021: 60). Por su parte, el chigualo se describe como un ritual funerario dedicado a los niños, mediado por la alegría, por la festividad, dado que, según el estudio de Alejandro Castillo (2021), este representaba para los pueblos afro coloniales un símbolo de la libertad frente a la esclavitud.

Además, en el chigualo se comparte comida, bebida y diversos juegos porque

“la comunidad entiende que el niño muerto entra al reino de los cielos, sin problema alguno, pues no ha cometido pecado. Es un angelito” (Castillo, 2021: 63).

Por otro lado, el arrullo entra constituir una serie de composiciones rítmicas alegres de carácter religioso y de uso cotidiano, que en este caso, se ve manifiesta desde las novenas en natividad, en las cuales el uso de la marimba y diversos instrumentos de percusión le dan vida a la danza y a la confraternidad. Aunado a lo anterior, de acuerdo al estudio de Cesar Alberto Córdoba (2012), este ritmo en particular también guarda una memoria histórica ligada a diversos cantos ejercidos por las madronas negras, para dormir y consentir a los niños, mientras sus padres se dirigían a diversas faenas agrícolas o mineras desde la época colonial; sin embargo, esta varía de acuerdo con las composiciones culturales ligadas a los procesos sociohistóricos, dados entre la zona del actual departamento del Chocó y de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

Para el Chocó, según Córdoba (2012) la sonoridad tiene una fuerte influencia con la chirimía (ritmo en el que prima más el uso de instrumentos de viento) y con diversos festejos en los que sobresalen las fiestas patronales. Por su parte, para el Pacífico Sur, es evidente el uso de la percusión y de la prevalencia del Bambuco Viejo, como elemento rítmico que acompaña festejos religiosos que se celebran de manera colectiva, pero no bajo tonalidades alegres, sino, desde el respeto hacia lo sagrado.

En el caso del Alabao, este se define como un acompañamiento funerario para personas mayores, matizado por “un canto triste que se interpreta generalmente a capela, se refiera a la vida y la muerte, es como una oración musical que hace alusión a los

santos y a las virtudes y buenos recuerdos del muerto” (Ministerio de Cultura, 2014: 45).

Este breve estudio deja un campo abierto para el análisis más profundo de otras manifestaciones culturales relevantes del Pacífico, como lo es la cocina tradicional, la cual matiza diversos escenarios culturales, cuya carga simbólica va desde el acompañamiento a diversas festividades como la congregación familiar.

No se puede olvidar el tema de la partería tradicional, la medicina vernácula y las viviendas palafíticas que acompañan el paisaje cultural de la región, escenarios que han sido priorizados por comunidades afro e indígenas como focos de transmisión y pervivencia de sus universos cosmogónicos.

Conviene subrayar que lo esbozado con antelación, ha sido agrupado por variados estudios de la Antropóloga Nina Friedemann, bajo la categoría de “Huellas de Africánía”, elementos que permiten entender el fenómeno diáspórico afrocolombiano, desde complejas matrices materiales e inmateriales que han logrado con el tiempo facultar la apropiación simbólica del territorio, como de la priorización de las mismas como ejes educativos para lograr la salvaguarda de sus manifestaciones culturales.

CONCLUSIONES

En la actualidad, la expansión de la frontera agrícola impulsada por el cultivo de Palma Africana ha resultado en la deforestación de extensas áreas de selva y bosques en el Pacífico nariñense. El crecimiento agroindustrial en las últimas dos décadas, combinado con la deforestación de vastas áreas de manglar y bosque andino, ha provocado un aumento en el desplazamiento forzado de pequeños propietarios de tierras.

Estos propietarios se han visto obligados a vender sus terrenos a grandes empresas que monopolizan la explotación de este recurso natural.

La gestión y consecución de las zonas de reserva en Nariño son resultado del trabajo comprometido y decidido de las comunidades afro e indígenas por conservar el territorio y la gobernanza de las comunidades que las albergan; tristemente, muchas de las reservas antes descritas, también han sido escenario de masacres aberrantes por parte de entes armados, en medio de ello, se precisa resaltar los planes binacionales de integración fronteriza entre Colombia y Ecuador, que, focalizados en la preservación ambiental y cultural, siguen apostando por la mirada de los gobiernos locales a dichos territorios.

El narcotráfico ha sido una de las principales causas de desplazamiento y conflicto en el Pacífico nariñense, afectando negativamente la seguridad, la estabilidad y el bienestar de las comunidades locales. La presencia del narcotráfico también ha exacerbado

la corrupción en las instituciones locales y ha debilitado la capacidad del Estado para garantizar la seguridad y la protección de los derechos de la población.

La titulación colectiva de tierras no solo implica el reconocimiento legal de la posesión de las comunidades, sino también la capacidad de estas para gestionar y tomar decisiones sobre el uso sostenible de sus territorios de acuerdo con sus valores culturales y sus sistemas tradicionales de organización social. Esto promueve la autonomía y el empoderamiento de las comunidades en la gestión de sus recursos naturales y en la protección de su patrimonio cultural.

A pesar de los avances en el reconocimiento de los derechos territoriales de las comunidades afrodescendientes e indígenas en el Pacífico nariñense, aún enfrentan desafíos y amenazas, incluyendo la presión por parte de actividades ilegales como la minería, la tala ilegal y el narcotráfico, así como conflictos con otros actores por el control de los recursos naturales.

REFERENCIAS

- Benhur Ceron Solarte, Zuñiga Eraso, E., Muñoz Cordero, L. y Verdugo Moreno, P. (2015). *Sanquianga, Geografía, Historia, Cultura*. Módulo dirigido a Docentes. Pasto, Colombia: Academia Nariñense de Historia
- Bonfil Batalla G. (1991). *Pensar Nuestra Cultura*. México. Alianza editorial.
- Canclini García N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En: Aguilar Criado, E. *Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de estudio*, 16-33, Andalucía España. Consejería de Cultura.
- Cárdenas, D. y Salinas N. (Eds.). (2007). *Libro Rojo de Plantas de Colombia*. Bogotá. Instituto Von Humboldt.
- Cerón Solarte, B. (1986). *Los Awá Kwaiker: un grupo indígena de la selva pluvial del Pacífico nariñense y el noroccidente ecuatoriano*. Quito. Ediciones Abya Yala.
- Castillo A. (2021). *La función epistémica del Chigualo en los pueblos afrocolombianos*. En: *Revista Mopa Mopa*, 1(27), 59-72. San Juan de Pasto. Universidad de Nariño – IADAP.
- Córdoba C. A. (2012). Arrullo del Pacífico colombiano, un fenómeno cultural, espiritual, musical y social. En: *Revista Pensamiento, palabra y obra*, 7. 56-69.
- Ministerio de Cultura (2014). *Gualiés, Alabaos y levantamientos de tumbas. Ritos mortuorios de las comunidades afro de los municipios del Medio San Juan*. Bogotá. Ministerio de Cultura.
- Centro Nacional de la Memoria Histórica (2019). *Tiempos de Vida y Muerte – Memoria y luchas de los pueblos indígenas en Colombia*. Bogotá. Centro Nacional de la Memoria Histórica.
- Comunidad Awá del Putumayo (2004). *Plan Integral de Vida del Pueblo Awá del Putumayo*. Bogotá. OIM.
- CORPONARIÑO (2020). *Determinantes ambientales para el ordenamiento territorial del departamento de Nariño*. San Juan de Pasto. CORPONARIÑO.
- CORPONARIÑO (2017). *DMI Cabo Manglares*. San Juan de Pasto. CORPONARIÑO.
- Friedeman N. (1992). Huellas de Africanía en Colombia. Nuevos escenarios de investigación. En: *Revista Thesaurus*, 47(3). Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. <https://thesaurus.caroycuervo.gov.co/index.php/rth/article/view/457>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2022). *Información sociodemográfica del pueblo Awá*. Bogotá. DANE.
- Hernández Salgar O. (2007). Marimba de Chonta y Poscolonialidad musical. En: Ochoa, L. y Convers, J. *Material didáctico para abordar el estudio de la música en las costas colombianas* (pp. 56-69). Bogotá. Universidad Javeriana.

- Gobernación, P. (. (2020). *Plan de Desarrollo del Departamento 2020-2023 Nariño: En defensa de lo nuestro*
- Gobierno propio comunidad Eperara Siapiadara (2005). *Plan de Vida Pueblo Eperara Siapiadara “Tachi Ode T tadama”*. Bogotá. Ministerio del Interior.
- Jimeno M. (2014). *Reconstrucciones de la cotidianidad en el pueblo indígena Awá: espacio, miradas, tiempo natural y sobrenatural*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- Ministerio del Medio Ambiente del Ecuador (2014). *Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje*. Guayaquil. Ecuador. http://maetrasparente.ambiente.gob.ec/documentacion/Biodiversidad/PLAN_MANEJO_REMACAM_2015-2.pdf
- Ministerio de Justicia de Colombia (2019). *Mandato social político estratégico del pueblo Inkal Awá*. Bogotá. Gobierno de Colombia. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/fortalecimiento-etnico/Documents/banco-2018/7.%20Mandato%20social%20pol%C3%ADtico%20pueblo%20Inkal%20Awa.%201.pdf>
- Paz Feliciano, J., Solarte Suárez, A., Burbano Mora, A. Rosero Sosa, M., Piarpusan Pismac, E., Silva Calpa, L. y García Serrano, F. (2018). *Diagnóstico de conflictos étnicos socioambientales en la frontera colombo ecuatoriana*. Sello Editorial - UNAD. <https://doi.org/10.22490/9789586518291>
- Paz J. (2019). Barbacoas lagrimas de oro y la esperanza etnoeducativa. En: Memorias XVI Congreso internacional de literatura: memoria e imaginación de América Latina y el Caribe – XII Encuentro Internacional de Etnoeliteratura. Pasto. Universidad de Nariño.
- Prieto A. (2016). Colonización empresarial y concentración de tierra: El cultivo de Palma en Tumaco (1960 - 1990). Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICAHN.
- Regalado Sotelo, A. (2011). *Plan de Manejo Reserva Biotopo – Selva Húmeda municipio de Barbacoas, departamento de Nariño – Colombia*. España. Universidad de Andalucía. <http://hdl.handle.net/10334/1638>
- Restrepo E. (2004). Hacia una etnografía del cultivo de palma africana en el municipio de Tumaco. En: Revista Universitas Humanística. Vol XXXI, Número 58. Pontificia Universidad Javeriana.
- Zúñiga-Erazo, E. (2015). *Telembí. Historia, cultura e identidad*. Módulo para docentes. San Juan de Pasto. Gobernación de Nariño